



PERÚ

Ministerio  
de Energía y Minas

Dirección General  
de Asuntos Ambientales Energéticos

**INFORME DE EVALUACIÓN N° 813 -2017-MEM-DGAAE/DGAE**

**Señora** : **Abog. LLM. Martha Inés Aldana Durán**  
Directora General de Asuntos Ambientales Energéticos

**Asunto** : Informe de Evaluación de la *"Declaración de Impacto Ambiental para la Instalación de la Estación de Servicio y Gasocentro GLP, Establecimiento de Venta al Público de GNV y Estación de Tránsito de GNC"*, presentada por la EMPRESA DE TRANSPORTES EDILBERTO RAMOS S.A.C.

**Referencia** : Escrito N° 2581863 (24.02.16)

**Fecha** : **27 JUN. 2017**

Nos dirigimos a usted con relación al documento de la referencia, a fin de informarle lo siguiente:

**I. ANTECEDENTES**

- Mediante escrito N° 2581863 de fecha 24 de febrero de 2016, la EMPRESA DE TRANSPORTES EDILBERTO RAMOS S.A.C. (en adelante, el Titular) presentó a la Dirección General de Asuntos Ambientales Energéticos (en adelante, DGAAE) del Ministerio de Energía y Minas (en adelante, MEM) la *"Declaración de Impacto Ambiental para la Instalación de la Estación de Servicio y Gasocentro GLP, Establecimiento de Venta al Público de GNV y Estación de Tránsito de GNC"* (en adelante, DIA), para su correspondiente evaluación.
- Mediante Oficio N° 279-2016-MEM-DGAAE de fecha 02 de marzo de 2016, la DGAAE remitió el Informe N° 158-2016-MEM-DGAAE/DNAE/DGAE/NLC/CMC/SGP, solicitando al Titular información complementaria; a fin de no declarar inadmisibles la DIA presentada.
- Mediante escritos N° 2595677 de fecha 14 de abril de 2016 y N° 2598009 de fecha 25 de abril de 2016, el Titular presentó información complementaria a la DIA presentada.
- Mediante Oficio N° 401-2016-MEM-DGAAE de fecha 26 de abril de 2016, la DGAAE solicitó al Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (en adelante, Osinergmin) la Opinión Técnica Previa respecto del Plan de Contingencias y del Estudio de Riesgos correspondientes a la DIA presentada.
- Mediante escrito N° 2611625 de fecha 01 de junio de 2016, el Osinergmin remitió a la DGAAE el Oficio N° 1928-2016-OS/OR LIMA NORTE, sustentado en el Informe N° 157-2016, el cual contiene la Opinión Técnica Previa al Plan de Contingencias y al Estudio de Riesgos de la DIA presentada.

**II. DESCRIPCIÓN**

De acuerdo a la DIA presentada, el Titular señaló y describió lo siguiente: